

Noticias

Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social



Departamento de
Investigación,
Postgrado e
Interacción Social



Universidad Mayor de
San Andrés

LA CIENCIA Y LA EDUCACIÓN POSTGRADUAL: POLITICAS DE ESTADO

Es gratificante para la sociedad, conocer que la **Constitución Política del Estado**, promulgada el 7 de febrero de 2009, establece en su artículo 103º, que "(I) El Estado garantizará el desarrollo de la ciencia y la investigación científica, técnica y tecnológica en beneficio del interés general. Se destinarán los recursos necesarios y se creará el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología. (III) El Estado, las universidades, las empresas productivas y de servicio públicas y privadas, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos, desarrollarán y coordinarán procesos de investigación, innovación, promoción, divulgación, aplicación y transferencia de ciencia y tecnología para fortalecer la base productiva e impulsar el desarrollo integral de la sociedad, de acuerdo con la Ley. Por otra parte, el artículo 97º, señala que "La formación postgradual en sus diferentes niveles, tendrá como misión fundamental la cualificación de profesionales en diferentes áreas, a través de procesos de investigación científica y generación de conocimientos vinculados con la realidad, para coadyuvar con el desarrollo integral de la sociedad. La formación postgradual será coordinada por una instancia conformada por las universidades del sistema educativo, de acuerdo con la ley". Estas son **Políticas de Estado**, que simplemente requieren la reglamentación correspondiente, para su eficiente operativización. Es un mandato social, que mediante una consulta popular ha exteriorizado su decisión de impulsar la investigación y la educación superior postgradual, al servicio de la sociedad. La ejecución de estos mandatos se debe hacer efectiva, mediante la instrumentalización de acciones específicas y recursos financieros acordes a la dimensión de esos desafíos. Sin duda que, el éxito de estas políticas está en la sostenibilidad del **talento humano**. La investigación y la educación postgradual requieren de investigadores y profesionales calificados, que deben cumplir esas tareas especializadas con idoneidad y compromiso social. Estos son argumentos suficientes para declarar a las universidades como **entidades estratégicas** para el desarrollo social, económico, productivo y ambiental, para vivir bien y con dignidad.

M.Sc.Ing.Fernando Sanabria Camacho
Jefe a.i. DIPGIS

¿Quiénes y cómo se elaboran las políticas públicas?

"CLAVES TEÓRICAS PARA DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS" es el reciente libro del docente emérito e investigador titular del Instituto de Estudios Bolivianos de la UMSA, M.Sc. Blithz Lozada Pereira. El libro encara la planificación, implementación y evaluación de políticas en ocho campos de gestión. Las claves teóricas propuestas "se articulan dentro de la teoría de sistemas, que asume que cualquier objeto de la realidad es parte de una totalidad compleja enlazada contingentemente a una red de conexiones que se disponen en niveles y agregados distintos". La implementación de políticas públicas, dice el autor, "no atañe solo a las instancias del gobierno que las define, es más, para que tengan éxito satisfaciendo las necesidades y demandas, es necesario que sean comprendidas, asumidas y compartidas por los actores sociales". Blithz Lozada es Licenciado en Filosofía y Académico de Número de la Academia Boliviana de la Lengua.



Publicación del
Departamento de
Investigación,
Postgrado e
Interacción Social
(DIPGIS) de la
Universidad Mayor
de San Andrés.
La Paz — Bolivia

AÑO 1
OCTUBRE 2013
Nº12

El DIPGIS en busca de una gestión de excelencia



Una misión de la Compañía KPMG con sede en Suecia, especializada en servicios de gestión universitaria, auditoría y asesoría financiera trabaja con el DIPGIS en los procesos de rediseño y reforma administrativa en gestión de la investigación, en el marco del Programa UMSA/ Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Asdi). La misión que está integrada por Larry Ribbeklint y Claudia Lara, desarrolla una agenda de interacción con importantes unidades administrativas de la UMSA, desde el 14 de octubre y que proseguirá hasta la próxima gestión. Los desafíos que debe enfrentar la UMSA, en materia de investigación, postgrado e interacción social, tienen una apreciable magnitud, requiriéndose un urgente fortalecimiento del DIPGIS, que permita dinamizar la ejecución de las acciones estratégicas concertadas en la Universidad, en el marco de la planificación proyectada hacia el mediano y largo plazo.

Reunión Técnica de Interacción Social y Extensión Universitaria

Con el propósito de determinar las políticas nacionales y revisión de la normativa relacionada con la interacción social universitaria, se realizó la Primera Reunión Técnica Nacional de Direcciones de Interacción Social y y Extensión Universitaria (RETEISyEU) del Sistema de la Universidad Boliviana, los días 10 y 11 de octubre en La Paz.

Los participantes Directores y responsables de interacción social y extensión universitaria trabajaron en tres mesas temáticas: Políticas para el fortalecimiento de la interacción social y extensión universitaria; Reglamento Marco del Decreto Supremo 1322 (IDH) para la extensión universitaria, cultura y deporte; y fortalecimiento académico administrativo de los programas de desconcentración universitaria.

Existe la necesidad de emprender acciones estratégicas de interacción social y extensión universitaria, para visibilizar la prolífica labor de las Universidades Públicas, en materia de investigación básica y aplicada, cuyos resultados no es posible mostrarlos o difundirlos masivamente, debido a limitaciones de presupuesto. Los medios de comunicación públicos y privados, son accesibles solamente a entidades y empresas que pueden utilizar la radio, prensa y televisión en forma diaria o semanal desplegando un dispendioso marketing, solventado en fuertes presupuestos, de los que no dispone la Universidad Boliviana. Por ello, por el momento, los resultados de las investigaciones solamente se pueden comunicar a la sociedad, mediante limitados canales de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que no llegan como la televisión, a las ciudades y provincias de todo el país.

REDIPOST Optimizando el postgrado en la Universidad Boliviana

Los días 14 y 15 de octubre se realizó la Reunión de Directores de Postgrado de la Universidad Boliviana (REDIPOST), convocada por el CEUB, para actualizar el marco de políticas, objetivos, metas y estrategias, que serán aprobados en la próxima Reunión Nacional de Postgrado (RENAP). En la visión de las universidades, el postgrado, es un sistema que desarrolla procesos de formación profesional, investigación científica e interacción social de alta calidad, con pertinencia para el desarrollo sostenible local, regional, nacional y universal. En dicho contexto, las universidades públicas tienen la misión de formar profesionales competentes de alta calidad gestionando programas uni, multi, inter y transdisciplinarios para el desempeño profesional, el desarrollo de la investigación y la interacción social, contribuyendo al desarrollo científico, económico y social del país.



DIPGIS
Edificio Hoy, piso 3
Av. 6 de agosto 2170
Telfs. (591)-2 2442464
Fax (591)-2 2443375
comunicadipgis@umsa.bo
www.dipgis.umsa.bo

Dr. Freddy Rossel Casanova
Rector a.i.
Jose Felipe Teijeiro Villarroel Ph.D.
Vicerrector a.i.
M. Sc. Ing. Fernando Sanabria Camacho
Jefe a.i. - DIPGIS
Lic. Carlos Rodriguez Laredo
Editor
Lic. Angela Iris Vargas Hinojosa
Diseño Gráfico